



JUZGADO CIVIL CIRCUITO.

Anserma, Caldas, agosto doce (12) de dos mil veinte (2020).

Radicado: 2017-00072-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: CESAR ALONSO QUINTERO CAICEDO
Demandados: JESÚS ERNEL GALLEGO AGUDELO Y
CAMILO GALLEGO HOYOS
AUTO: 541

De la anterior liquidación de costas efectuada en el proceso de la referencia por la Secretaria, el Despacho le imparte aprobación conforme al artículo 366 del C. G. P.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

ANDREA CAROLINA GONZALEZ MUÑOZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ANSERMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

983258073b0610d9099b1707e4654ef7601440761351836a1c421df78ebe20d9

Documento generado en 12/08/2020 12:02:24 p.m.